

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/GA/32/10

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 11 de julio de 2005

S

ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI

Trigésimo segundo período de sesiones (17° ordinario) Ginebra, 26 de septiembre a 5 de octubre de 2005

CUESTIONES RELATIVAS AL COMITÉ ASESOR SOBRE OBSERVANCIA

Documento preparado por la Secretaría

1. El Comité Asesor sobre Observancia, creado en septiembre de 2002 de conformidad con la decisión correspondiente de la Asamblea General de la OMPI, celebró sus dos primeras sesiones en junio de 2003 y de 2004, respectivamente. Está previsto que la tercera sesión, que iba a celebrarse inicialmente en 2005, tenga lugar en Ginebra la semana del 24 de abril de 2006.
2. En su segunda sesión, el Comité aprobó la propuesta formulada por la Secretaría en el párrafo 6.i) del documento WIPO/ACE/2/2 en el sentido de que un mayor número de partes interesadas pueda participar en el “intercambio de información” del foro IPEIS sin que se exija la inscripción como requisito previo para suministrar datos o tener acceso a la información contenida en las bases de datos de esa plataforma. La Secretaría reestructuró en consecuencia el foro IPEIS y en la actualidad se puede participar en el “intercambio de información” sin necesidad de inscribirse para ello.
3. Tras las reiteradas peticiones formuladas por los Estados miembros en la segunda sesión, mencionadas en el párrafo 17 del documento WIPO/ACE/2/13, la Secretaría publicó gran parte de los documentos de esa sesión en árabe. Además, con el fin de dar respuesta a peticiones similares formuladas durante el período de sesiones de 2004 de la Asamblea General de la OMPI (párrafos 77 y 83 del documento WO/GA/31/15), la Secretaría ha iniciado la traducción al ruso de los documentos de reunión, que irá seguida de la traducción al chino, siempre y cuando lo permita el presupuesto. Todos los documentos de reunión están publicados en la sección del sitio Web de la OMPI dedicada a la observancia.

4. Como se acordó en su primera sesión, las sesiones del Comité Asesor sobre Observancia se centran en un tema específico. En la segunda sesión se examinó la función del poder judicial, las autoridades cuasijudiciales y el ministerio público en el ámbito de la observancia de los derechos de propiedad intelectual, así como cuestiones conexas como las costas judiciales y la especialización del poder judicial. Se acordó que en su tercera sesión, el Comité Asesor sobre Observancia examine el tema de la formación y la sensibilización, sin olvidar la capacitación, acerca de todos los elementos relativos a la observancia, y principalmente los que se exponen en las peticiones de asistencia de los Estados miembros.

5. Desde la segunda sesión, la Secretaría ha seguido respondiendo al gran número de peticiones de asistencia de los Estados miembros y de las organizaciones cooperantes, organizando, coordinando y participando en actividades de formación y sensibilización que guardan relación con distintas cuestiones relativas a la observancia de los derechos de propiedad intelectual. Estas actividades quedarán reflejadas en los documentos de trabajo de la tercera sesión.

6. Además, a fin de fomentar los debates en la tercera sesión, se invita a ponerse en contacto con la Secretaría a los Estados miembros y a los observadores que deseen presentar ponencias sobre sus actividades y experiencias en el ámbito de la formación, la sensibilización y la capacitación en relación con la observancia de los derechos de propiedad intelectual.

7. Se invita a la Asamblea General de la OMPI a tomar nota de la información contenida en el presente documento.

[Fin del documento]